H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a efectos se sirva responder a los siguientes interrogantes:

1. Si está en conocimiento de las diferentes denuncias que se encuentran en proceso de investigación en la justicia de la provincia de Buenos Aires, en relación con la contratación irregular de empleados en Astilleros Río Santiago.

2. Si tiene conocimiento de que las personas antes referidas, si bien constaban como contratadas y en situación laboral regular, cobraban sus salarios sin prestar función de ningún tipo.

3. Si está en conocimiento de que esta situación se produce desde hace varios años.

4. Si está en conocimiento de que muchas de las personas que figuraban como contratadas desconocían esta circunstancia y, por ende, no cobraban salario alguno, salario que era percibido en forma irregular por personas de extraña jurisdicción.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

5. Si está en conocimiento de la situación, según diferentes informaciones periodísticas, del vecino de Coronel Pringles Gustavo Ferreyra, persona a la que le habrían robado la identidad para efectuar la maniobra antes descripta y que generó una remuneración a nombre del mencionado Ferreyra de $ 24.632 que nunca fue percibida por el nombrado.

6. Si está al tanto de tantas otras denuncias efectuadas al respecto en sede judicial y que implican, entre otros, a los ciudadanos Ariel Zabala, Fernando Heredia, Martín Larceri, Ricardo Cionfrini, Flavio Grilli, Cionfrini Manuel, Juan Antomnio Koppel, Bidondo Eduardo, Falvio Fuentes y Leonardo Pombo, Julieta Riat y Juan Pedro Iribarren, entre otros.

7. Si puede informar la situación particular de Eduardo Lino Bidondo, ex delegado municipal en la Delegación Norte de la municipalidad de Bahía Blanca quien, además, ya había sido implicado en un escándalo previo, motivo por el cual debió dejar su cargo de delegado.

8. Si está en conocimiento que todas las contrataciones sospechadas de irregulares se relacionan con Héctor Scavuzzo, actual presidente de Astilleros Río Santiago, exintendente de la ciudad de Coronel Pringles, ciudad de la que son oriundos muchos de las personas nombradas en el astillero y que nunca prestaron servicios y que, en la mayoría de los casos, ignoraban tal contratación y, además, no cobraron los salarios devengados a su nombre.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

9. Qué medidas ha tomado el Poder Ejecutivo al respecto.

10. En su caso, que funcionarios o exfuncionarios se encuentran implicados y cuáles han sido las medidas pertinentes que se aplicaron.

11. Si puede informar si el Poder Ejecutivo actuó como denunciante en algún caso. Si la respuesta fuera negativa, motivos por los que no se operó en ese sentido.

12. Si tiene conocimiento de cuantos de estos contratos irregulares se han efectuado y que monto de dinero mensual implican.

13. Todo otro dato que considere de interés.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El proyecto que se acompaña pretende, simplemente, echar luz sobre una situación que por sí misma reviste la característica de escandalosa y ejemplo de una posible corrupción enquistada en el seno del Estado bonaerense.

Tan es así, que la justicia de nuestra provincia se encuentra investigando desde hace tiempo en distintas sedes las circunstancias que hacen a los contratos irregulares de Astilleros Río Santiago, irregularidades que podrían implicar un gasto espurio de hasta $ 12.000.000 mensuales.

La falta de reacción de parte del Estado, la anomia con la que se comporta, nos preocupa, toda vez que si no existen condiciones para, por ejemplo, mejorar la calidad salarial de los docentes, situaciones como las descriptas drenan el erario, estableciendo un marco de irregularidad y suposiciones de corrupción que aún no han sido ni contestadas ni desmentidas.

Ex delegados municipales, hijos de concejales, punteros políticos, dirigentes, se encuentran sospechados, especialmente en las ciudades de Bahía Blanca y Coronel Pringles, según consta en diferentes informaciones periodísticas y denuncias en sede judicial, que no pueden dejar de ser explicadas y justificadas, si fuera el caso, por todos los implicados.

El caso de Ferreyra, jornalero que se entera de su supuesta contratación en la delegación de Ansses, organismo ante el cual se presentó para efectuar las tramitaciones de la asignación universal por hijo que le correspondía y que le fuera denegada por la circunstancias antes descripta, pone de relieve el nivel de impunidad con que se manejan ciertos estamentos del poder y que generan situaciones que deben ser aclaradas ante la justicia, los poderes políticos y la ciudadanía.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BB. AS.

Solicitamos la aprobación del presente, esperando las respuestas pertinentes que aporte el Poder Ejecutivo a la brevedad.